CONTRATO No.	1.440-12.14-0221 DEL 15 DE MAYO DE 2023
CONTRATISTA:	MAURICIO CASTRO QUICENO
IDENTIFICACIÓN:	74.302.354
SUPERVISOR:	MAURICIO CRUZ GUZMAN
VALOR DEL CONTRATO:	Vr. CONTRATO $ 36.300.000
FECHA DE INICIO:	15 DE MAYO DE 2023
TERMINO:	31 DE OCTUBRE DE 2023

Fecha: Santiago de Cali, Junio 20 de 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento refiere el informe de gestión correspondiente a la **Cuota No. 2 de junio de 2023** del contrato de prestación de servicios como Asesor con No. 1.440-12.14-0221 del 15 de Mayo 2023, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y MAURICIO CASTRO QUICENO cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HÍDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HÍDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

3. RESUMEN.

El siguiente informe denota el cumplimiento y avance en cada una de las tareas acordadas con el supervisor, para abordar las actividades contractuales proyectadas para el mes de JUNIO, donde el desempeño de estas se verificará a través de indicadores de metas ambientales, de acuerdo con los manuales de funciones institucionales. Con la finalidad de efectuar las acciones que permitan realizar acompañamiento a la Secretaría en los TEMAS minero-ambientales, así como actualizar y formular los componentes requeridos del Plan Departamental Minero Ambiental del Valle del Cauca; asesorar la estrategia de implementación de pasivos ambientales y otras actividades que deriven en el cumplimiento en la implementación del Plan departamental Minero Ambiental; realizar la Coordinación de la Mesa Temática Minero Ambiental; apoyar la elaboración de informes de gestión de competencias de la Secretaría de

Ambiente y Desarrollo Sostenible y la formulación de un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca; además, del acompañamiento a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible (SADS) en el desarrollo de actividades correspondientes al plan de trabajo de la dependencia.

4. CONTENIDO DEL INFORME

Obligación 1. Actualizar y formular los componentes requeridos del Plan Departamental Minero Ambiental del Valle del Cauca.

En el mes de JUNIO, se continuó con los ajustes y modificaciones propuesto por el grupo compuesto por la Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) del Honorable Diputado Juan Carlos Rengifo, grupo que lidera el asesor de despacho Dr. Ramiro Rivera, designado por la doctora Nasly Fernanda Vidales González, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para coordinar este tema. Se ajustó el componente de gestión, con cinco pilares (Gobernanza, Económico, Social, Institucional y Ambiental), con sus respectivas líneas de acción.

Se modificó la estructura del Plan de Gestión Estratégico, con 5 pilares (Gobernanza, Social, económico, Ambiental e Institucional, con 33 líneas de acción.

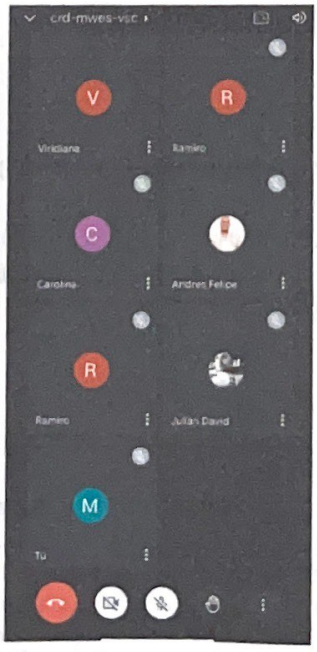


Ilustración 1 Reunión virtual para ajustar el Plan

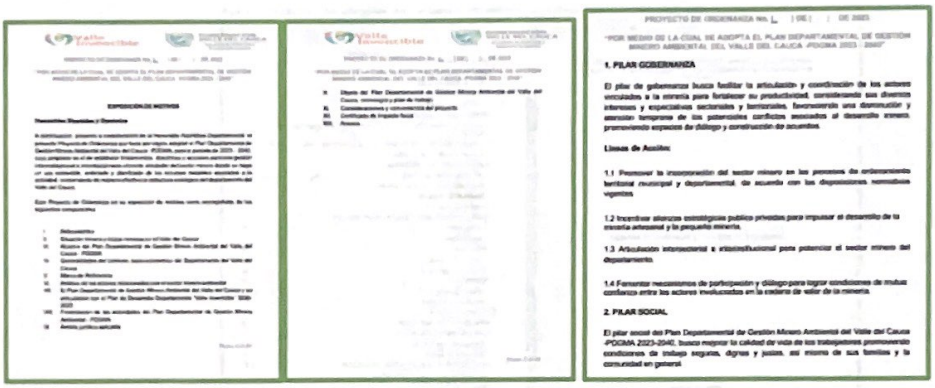
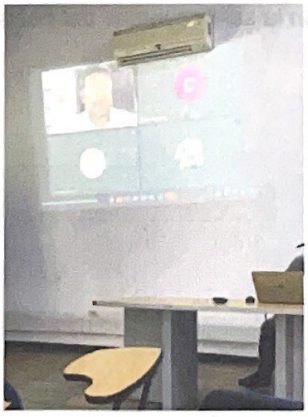


Ilustración 2 Imágenes del Documento Borrador Exposición de Motivos y Articulado Proyecto de Ordenanza

Se participó de manera virtual, en la segunda reunión de la Mesa Intersectorial para la restauración, protección y conservación de la cuenca Tuluá, con la presentación del Plan Departamental de Gestión Minero Ambiental 2023-2040 (PDGMA)



Obligación 2. Asesorar la estrategia de implementación de pasivos ambientales y otras actividades que deriven en el cumplimiento en la implementación del Plan departamental Minero Ambiental.

En el mes de JUNIO, se terminó la construcción del proyecto para implementar la recuperación de pasivos ambientales en los Municipios de Guacarí y Ginebra.

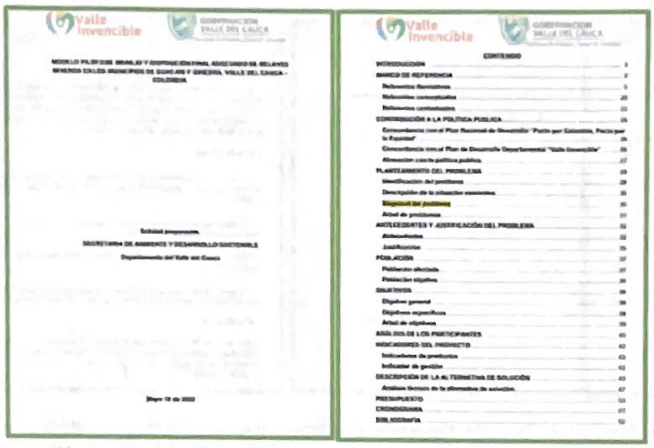


Ilustración 3 Documento Técnico Modelo Piloto de Manejo y Disposición Adecuada

Se participó en reunión preparatoria del Comité de Seguridad Ambiental para la preservación y protección de los farallones de Cali, convocada por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en la sala de juntas del despacho, piso 15 del Palacio de San Francisco.

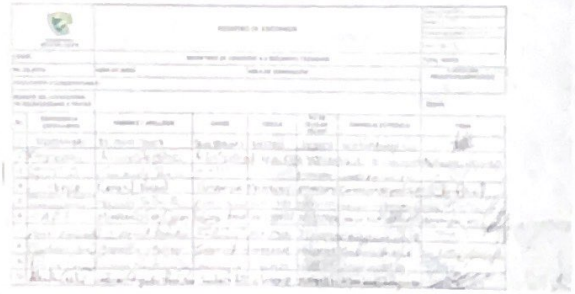


Ilustración 4 Listado de Asistencia

Obligación 3. Realizar la Coordinación de la Mesa Temática Minero Ambiental.

En el mes de JUNIO, se inició la convocatoria y construcción de la agenda para la reunión tanto de la Mesa Técnica Ambiental Minera, cómo de la Plataforma Temática Minero Ambiental, para socializar el proyecto de Ordenanza por medio del cual se adopta el Plan Departamental de Gestión Minero Ambiental 2023-2040 y obtener el respaldo de las Autoridades Ambientales C.V.C., DAGMA, PNN, EPA Buenaventura y GREMIVALLE, sobre el documento propuesto para la adopción.

Obligación 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los Objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y gestión-MIPG.

En el mes de JUNIO, se participó en reunión preparatoria para la Cumbre Internacional de Hábitat de América Latina y del Caribe.



Ilustración 5 Listado de Asistencia

Obligación 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

En el mes de JUNIO, el supervisor solicitó participar en:

a) Se participó en la sesión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación -CODECTI.



Ilustración 6 Reunión Virtual CODECTI

b) Se participó cómo moderador en el foro denominado *"Retos para la Familia, la sociedad y la Escuela en la educación ambiental". El cual se llevó a cabo en el Auditorio de la Biblioteca Departamental.*



Ilustración 7 Foto del Foro retos para la familia, la sociedad y la escuela en la educación ambiental

Obligación 6. Producto: Formular un perfil de proyecto que promueva la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca.

En el mes de JUNIO, se inició la construcción del documento técnico denominado **"ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS POR LA EXTRACCIÓN ILÍCITA DE MINERALES A TRAVEZ DE BIORREMEDIACIÓN"**, el cual tiene como objeto intervenir las áreas degradadas en el Parque Natural Nacional Farallones de Cali, por la extracción ilícita de minerales.

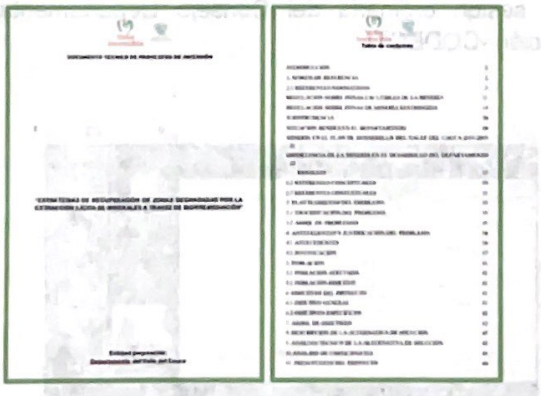


Ilustración 8 Documento Técnico Estrategias de Recuperación de zonas Degradadas

Cordialmente,

MAURICIO CASTRO QUICENO
CC 74.302.354